

**UNIDAD GESTORA: Secretaría General****ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE**

<b>Expediente nº</b>	230317
<b>Objeto del contrato</b>	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO EXPERIMENTAL DE MERCADO DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ELECTRICIDAD Y DE GAS
<b>División en lotes</b>	No se prevé división en lotes.
<b>Importe</b>	98.736,00€
<b>Valor estimado</b>	81.600,00€
<b>Duración</b>	7 meses
<b>Concepto Presupuestario</b>	27 302 492M. 227.06 – Estudios y trabajos técnicos
<b>Procedimiento de adjudicación propuesto</b>	Procedimiento abierto Simplificado. Varios criterios

En relación con la propuesta formulada por la Directora de Energía de esta CNMC mediante memoria de fecha 30 de noviembre de 2023, en atención a las necesidades expuestas en la misma, que se dan aquí por reproducidas, y en uso de las competencias atribuidas en la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y en el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, por el que se aprueba su Estatuto Orgánico, se acuerda la iniciación del expediente de contratación, en los términos establecidos el art. 116 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

Madrid, a la fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA  
P.D. (Res. 29/04/2021, BOE 14/05/2021)  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Manuel Bernabé Sánchez